

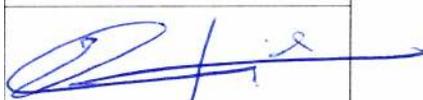
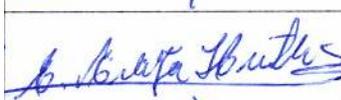
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Reina, a 28 de Agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO "LORECHEÑIQUE", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Septiembre del año 2024
- Horario : inicio 20 hrs término 21<sup>30</sup>
- Lugar y dirección : AV. LORECHEÑIQUE 6520

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Seguridad y desarrollo Lorecheñique:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GONZALO ANÉSTICA VEGA		
2	Daniel Jimenez P		
3	MILITZA ALTH BASUALTO		

Presidente  
**CSD LORECHEÑIQUE**  
 COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)